

Destino: SUBDIRECCION FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000611802

Fecha Radicado: 2018-07-26 09:44:11

Anexos: 7 FOLIOS.



Bogotá, 25 de julio de 2018

Señores

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Ger
ICFES

GENERALES



No. 20182000611822

Fecha Radicado: 2018-07-26 09:44:41

Anexos: 7 FOLIOS.

**Asunto:** Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 7 del Contrato 078 de 2018.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 7 del Contrato 078 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de julio del 2018, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Informe mensual de actividades
- ✓ Copia de la cuenta de cobro o factura
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,


Katherine Lorena Guerrero Martínez
C.C. 1144046565 de Cali
Contratista CPS N° 078 de 2018



GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/07/2018

Contrato No:	78	Fecha de contrato:	05/01/2018	Nombre de Contratista	KATHERINE LORENA GUERRERO MARTÍNEZ			
No. de factura o documento equivalente:	7	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.144.046.565			
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	7	Periodo a pagar:	DE:	01/07/2018	A:	31/07/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

El contratista realizó las siguientes actividades:

Apoyo en la coordinación general de las actividades relacionadas con las pruebas internacionales (PISA, PISA para Establecimientos Educativos, TALIS, TALIS Video Study, ERCE, ICCS, SSES), programadas para julio. Actualización de cronogramas y listados de tareas y programación de reuniones con los equipos de trabajo.

Apoyo en la validación de conteos de estudiantes en KQ y DME para solucionar discrepancias en PISA 2018.

Apoyo en la revisión de memorias USB de colegios con inconsistencias en PISA 2018.

Apoyo en el proceso de cargue de información y envío final de la base de datos de PISA 2018.

Apoyo en la revisión del Working Paper sobre prácticas de enseñanza en el área de ciencias, a partir de PISA 2015.

Seguimiento a la firma de contrato con los colegios interesados en la próxima aplicación principal de PISA para Establecimientos Educativos.

Revisión de la nueva versión de reportes para los colegios participantes en la prueba piloto y en la primera aplicación principal de PISA para Establecimientos Educativos.

Revisión y seguimiento a la implementación de correcciones en la propuesta de reporte para grupos de colegios de PISA para Establecimientos Educativos y envío de comentarios.

Revisión y corrección de la traducción del reporte detallado sobre la pérdida de un cuadernillo de PISA para Establecimientos Educativos.

Apoyo en la elaboración de una pieza informativa para las Secretarías de Educación sobre la próxima aplicación de la prueba de PISA para Establecimientos Educativos.

Revisión de documento sobre los planes del consorcio para la generación de los reportes internacionales de TALIS.

Apoyo en la revisión de las tablas propuestas para los volúmenes I y II de los reportes internacionales de resultados de TALIS.

Seguimiento al proceso de contacto, agendamiento y aplicación de colegios participantes en TALIS Video Study.

Seguimiento al desarrollo de la plataforma de codificación de videos y artefactos de TALIS Video Study.

Seguimiento al cronograma y modificación de rutas de monitoreo de TALIS Video Study en julio y agosto.

Monitoreo de jornadas de grabación de dos colegios en Medellín participantes de TALIS Video Study.

Elaboración de carta para los gobernadores de La Guajira y Chocó para solicitar información actualizada sobre los colegios del departamento.

Revisión de comentarios a documento sobre la propuesta de estrategia de comunicación internacional de ERCE 2019.

Asistencia a Webinar sobre la prueba piloto de SSES. Consolidado de respuestas a dudas de la SED.

Elaboración de cronograma interno para el cumplimiento de las tareas previas a la aplicación de la prueba piloto de SSES.


Apoyo en la revisión de la documentación de instrumentos para la prueba piloto de SSES.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el Informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMV01	Dirección de evaluación	5.120.200
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		5.120.200

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ
FIRMA:	
CARGO:	Directora de Evaluación

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 078 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Katherine Lorena Guerrero Martínez		C.C. / C.E. No.:	1.144.046.565 Cali	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/07/2018	Hasta	31/07/2018	INFORME No.: 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	078	Fecha de inicio	05/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la Dirección de Evaluación en actividades de coordinación, intervención y ejecución de las tareas, solicitadas por parte de los diferentes consorcios o entidades gubernamentales, concernientes a las pruebas internacionales en las cuales participa el país, tales como PISA, TALIS, TALIS Video Study, TALIS-PISA Link, ERCE.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de treinta millones setecientos veintiún mil doscientos (\$30.721.200) MCTE , y de conformidad con la cláusula primera de la Adición y Prórroga N° 1 al contrato 078 de 2018: Adicionar el valor del contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión N° 078 de 2018, en la suma de treinta millones setecientos veintiún mil doscientos pesos M/CTE (\$30. 721.200), IVA Incluido. Precio correspondiente a 78,6 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de treinta millones setecientos veintiún mil doscientos (\$30.721.200) M/CTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: Treinta millones setecientos veintiún mil doscientos (\$30.721.200) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula segunda de la adición y prórroga número 1 del contrato, el plazo de ejecución del contrato se proroga hasta el 31 de diciembre de 2018, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado en la cláusula décima del mismo.		

DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 05/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 10/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 078. El 20/06/2018 se celebró la adición y prórroga N° 1 del contrato N° 078 de 2018.
---------------------------------	--



3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con la cláusula tercera de la Adición y Prórroga N° 1 al contrato 078 de 2018 se modifica la CLÁUSULA OCTAVA "FORMA DE PAGO de la siguiente manera: "El ICFES pagará al contratista dicho valor de la siguiente forma: a) Pagos mensuales vencidos de CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$5.120.200) IVA incluido o por el valor proporcional que corresponda según los días del mes en que el CONTRATISTA preste efectivamente sus servicios."</p> <p>Conforme a la cláusula primera de la Adición y Prórroga N° 1, se establece: "Adicionar el valor del contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión N° 078 de 2018, en la suma de TREINTA MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$30.721.200), IVA Incluido. El anterior valor será pagado en los mismos términos establecidos en la cláusula octava del contrato de prestación de servicios personales de apoyo a la gestión N° 078 de 2018.</p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:


No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	25/01/2018	Primer pago del contrato.	\$ 5.120.500
2	26/02/2018	Segundo pago del contrato.	\$ 5.120.500
3	23/03/2018	Tercer pago del contrato.	\$ 5.120.500
4	25/04/2018	Cuarto pago del contrato.	\$ 5.120.500
5	25/05/2018	Quinto pago del contrato.	\$ 5.120.500
6	25/06/2018	Sexto pago del contrato.	\$ 5.118.700

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X					
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyo en la coordinación general de las actividades relacionadas con las pruebas internacionales (PISA, PISA para Establecimientos Educativos, TALIS, TALIS Video Study, ERCE, ICCS, SSES), programadas para julio. Actualización de cronogramas y listados de tareas y programación de reuniones con los equipos de trabajo.	100%
2	Apoyo en la validación de conteos de estudiantes en KQ y DME para solucionar discrepancias en PISA 2018.	100%
3	Apoyo en la revisión de memorias USB de colegios con inconsistencias en PISA 2018.	100%
4	Apoyo en el proceso de cargue de información y envío final de la base de datos de PISA 2018.	100%
5	Apoyo en la revisión del Working Paper sobre prácticas de enseñanza en el área de ciencias, a partir de PISA 2015.	100%
6	Seguimiento a la firma de contrato con los colegios interesados en la próxima aplicación principal de PISA para Establecimientos Educativos.	100%
7	Revisión de la nueva versión de reportes para los colegios participantes en la prueba piloto y en la primera aplicación principal de PISA para Establecimientos Educativos.	100%
8	Revisión y seguimiento a la implementación de correcciones en la propuesta de reporte para grupos de colegios de PISA para Establecimientos Educativos y envío de comentarios.	100%
9	Revisión y corrección de la traducción del reporte detallado sobre la pérdida de un cuadernillo de PISA para Establecimientos Educativos.	100%
10	Apoyo en la elaboración de una pieza informativa para las Secretarías de Educación sobre la próxima aplicación de la prueba de PISA para Establecimientos Educativos.	100%
11	Revisión de documento sobre los planes del consorcio para la generación de los reportes internacionales de TALIS.	100%
12	Apoyo en la revisión de las tablas propuestas para los volúmenes I y II de los reportes internacionales de resultados de TALIS.	100%
13	Seguimiento al proceso de contacto, agendamiento y aplicación de colegios participantes en TALIS Video Study.	100%
14	Seguimiento al desarrollo de la plataforma de codificación de videos y artefactos de TALIS Video Study.	100%
15	Seguimiento al cronograma y modificación de rutas de monitoreo de TALIS Video Study en julio y agosto.	100%
16	Monitoreo de jornadas de grabación de dos colegios en Medellín participantes de TALIS Video Study.	100%
17	Elaboración de carta para los gobernadores de La Guajira y Chocó para solicitar información actualizada sobre los colegios del departamento.	100%
18	Revisión de comentarios a documento sobre la propuesta de estrategia de comunicación internacional de ERCE 2019.	100%
19	Asistencia a Webinar sobre la prueba piloto de SSES. Consolidado de respuestas a dudas de la SED.	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

20	Elaboración de cronograma interno para el cumplimiento de las tareas previas a la aplicación de la prueba piloto de SSES.	100%
21	Apoyar el proceso de traducción/adaptación de instrumentos para la prueba piloto de SSES.	100%
22	Revisar el boletín Saber en Breve Edición 32. Envío de comentarios.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

--	--

6. CONSTANCIAS


El supervisor o interventor **Natalia González Gómez**, Directora de Evaluación, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.


Natalia González Gómez, Directora de Evaluación, en su calidad de supervisora del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

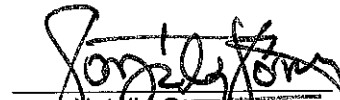
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 de julio de 2018**


 Katherine L. Guerrero M.
 Elaboró


 Laura Santivieta
 Revisó


 Natalia González
 Aprobó

Bogotá DC, 25 de julio de 2018

Doctora:

Natalia González Gómez

Directora de Evaluación

Instituto Colombiano para la evaluación de la educación - Icfes

Referencia Número de planilla **8481434613**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **\$5.120.200**, valor que corresponde al séptimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios N. 078 de 2018.

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Citibank
- Cuenta de ahorros: 1011350395

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 078 de fecha (05/01/2018), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,


KATHERINE LORENA GUERRERO MARTÍNEZ
C.C. 1.144.046.565 de Cali
CPS 078 de 2018

**INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE JULIO
CPS 078 de 2018**

Contratista: Katherine Lorena Guerrero Martínez

C.C No. 1.144.046.565 de Cali

DEPENDENCIA: Dirección de Evaluación

FECHA: 25 de julio, 2018

Actividad	Descripción
<p>Apoyar a la Dirección de Evaluación en la coordinación y cumplimiento de actividades concernientes a PISA 2018 y de las tareas asignadas por la OCDE en relación a esta prueba, tales como seguimiento al proceso de revisión de materiales, procesos de codificación, validación de ítems, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la coordinación general de las actividades programadas para julio. Actualización de cronogramas y listados de tareas y programación de reuniones con los equipos de trabajo.
<p>Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de las etapas del proceso de planeación, revisión y seguimiento del estudio principal de PISA 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la validación de conteos de estudiantes en KQ y DME para solucionar discrepancias. • Apoyo en la revisión de memorias USB de colegios con inconsistencias. • Apoyo en el proceso de cargue de información y envío final de la base de datos. • Apoyo en la revisión del Working Paper sobre prácticas de enseñanza en el área de ciencias, a partir de PISA 2015.
<p>Apoyar a la Dirección de Evaluación en la coordinación de actividades concernientes a PISA para Establecimientos Educativos, así como en la realización de las tareas asignadas por la OCDE en relación a esta prueba, tales como consolidación de bases de datos y anexos técnicos, adaptación de formatos o cuestionarios, elaboración de presentaciones explicativas del mismo, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la coordinación general de las actividades programadas para julio. Actualización de cronogramas y listados de tareas y programación de reuniones con los equipos de trabajo. • Seguimiento a la firma de contrato con los colegios interesados en la próxima aplicación principal.
<p>Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de las etapas del proceso de planeación, revisión y seguimiento del estudio principal de PISA para Establecimientos Educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la nueva versión de reportes para los colegios participantes en la prueba piloto y en la primera aplicación principal. • Revisión y seguimiento a la implementación de correcciones en la propuesta de reporte para grupos de colegios. Envío de comentarios. • Revisión y corrección de la traducción del reporte detallado sobre la pérdida de un cuadernillo. • Apoyo en la elaboración de una pieza informativa para las Secretarías de Educación sobre la próxima aplicación de la prueba. • Revisar el boletín Saber en Breve Edición 32.
<p>Apoyar a la Dirección de Evaluación en la coordinación de actividades concernientes a TALIS 2018, así como en la realización de las tareas asignadas por la OCDE en relación a esta prueba, tales como actualización de cronogramas, programación de reuniones con los equipos de trabajo, adaptación de ítems, revisión de materiales de evaluación, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la coordinación general de las actividades programadas para julio. Actualización de cronogramas y listados de tareas y programación de reuniones con los equipos de trabajo. • Revisión de documento sobre los planes del consorcio para la generación de los reportes internacionales. • Apoyo en la revisión de las tablas propuestas para los volúmenes I y II de los reportes internacionales de resultados.

<p>Apoyar a la Dirección de Evaluación en la coordinación de actividades concernientes a TALIS Video Study 2018, así como en la realización de las tareas asignadas por la OCDE en relación a esta prueba, tales como adaptación de cuestionarios, programación de reuniones, seguimiento a la aplicación del estudio, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la coordinación general de las actividades programadas para julio. Actualización de cronogramas y listados de tareas y programación de reuniones con los equipos de trabajo.
<p>Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de las etapas del proceso de planeación, revisión y seguimiento del estudio principal de TALIS Video Study 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al proceso de contacto, agendamiento y aplicación de colegios participantes en el estudio. • Seguimiento al desarrollo de la plataforma de codificación de videos y artefactos. • Seguimiento al cronograma y modificación de rutas de monitoreo para julio y agosto. • Monitoreo de jornadas de grabación de dos colegios en Medellín. • Elaboración de carta para el gobernador de La Guajira para solicitar información actualizada sobre los colegios del departamento.
<p>Apoyar a la Dirección de Evaluación en la coordinación de actividades concernientes a TALIS-PISA Link, así como en la realización de las tareas asignadas por la OCDE en relación a esta prueba, tales como, revisión de material de evaluación, elaboración de presentaciones explicativas y de cartas de invitación, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la coordinación general de las actividades programadas para julio. Actualización de cronogramas y listados de tareas y programación de reuniones con los equipos de trabajo.
<p>Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de las etapas del proceso de planeación, revisión y seguimiento del estudio principal de TALIS-PISA Link.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esta tarea se realizó en meses pasados y se seguirá realizando en próximos meses.
<p>Apoyar a la Dirección de Evaluación en la coordinación de actividades concernientes a ERCE 2019, así como en la realización de las tareas asignadas por la UNESCO en relación a esta prueba, tales como seguimiento a la elaboración de ítems para el estudio, actualización de cronogramas y listados de tareas, programación de reuniones con los equipos de trabajo, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la coordinación general de las actividades programadas para julio. Actualización de cronogramas y listados de tareas y programación de reuniones con los equipos de trabajo.
<p>Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de las etapas del proceso de planeación, revisión y seguimiento del estudio piloto de ERCE 2019.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de comentarios a documento sobre la propuesta de estrategia de comunicación internacional. • Elaboración de carta para el gobernador de Chocó para solicitar información actualizada sobre los colegios del departamento.
<p>Apoyar a la Dirección de Evaluación en la coordinación y desarrollo de actividades concernientes a cualquier otra prueba internacional en la que el Icfes decida participar, diferente a las ya mencionadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a Webinar sobre la prueba piloto de SSES. Consolidado de respuestas a dudas de la SED. • Elaboración de cronograma interno para el cumplimiento de las tareas previas a la aplicación de la prueba piloto de SSES. • Apoyar el proceso de traducción/adaptación de instrumentos para la prueba piloto de SSES.

Firmas:

Katherine Guerrero M.
 Katherine Lorena Guerrero Martínez
 Contratista Dirección de Evaluación

Natalia González Gómez
 Natalia González Gómez
 Supervisora / Directora de Evaluación

Bogotá D.C., 25 de julio del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de julio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de julio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

KATHERINE GUERRERO M.

Katherine Lorena Guerrero Martínez

C.C. 1.144.046.565 de Cali

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	Valor
CC 114404565		GUERRERO MARTINEZ KATHERINE LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 41a #8-25 Apto 609	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2884369	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Dias Mora	Valor
2018-07	351999046	6461434613	1	2018/07/17	2018/07/11	CITIBANK		0	\$594,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$327,700	\$0	\$0	\$327,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$327,700	\$0	\$0	\$327,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,700	\$0	\$0	\$10,700
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	\$10,700	\$0	\$0	\$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000
NUEVA E.P. S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000
TOTAL				1	\$594,400	\$0	\$0	\$594,400

